



Universidad Nacional

Expte. 21-00-24408.-

de

Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 24 OCT 2000

VISTO las presentes actuaciones en las que se solicita modificación de presupuesto en la planta de personal no docente de este Rectorado; atento lo informado a fojas 2 por la Dirección General de Personal y a fojas 3 y 4 por la Secretaría de Administración,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aprobar la modificación de presupuesto de la planta de personal no docente del Rectorado de conformidad a la planilla confeccionada a fojas 3 por la Secretaría de Administración, que forma parte integrante de la presente resolución.

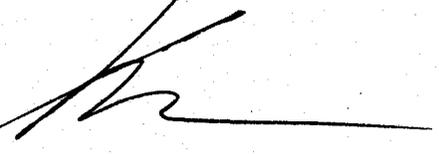
ARTICULO 2.- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del art. 59 de la Ley 24.521 - Ley de Educación Superior, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

ARTICULO 3.- Como consecuencia de lo dispuesto precedentemente, reubíquese en forma definitiva al señor CAYETANO R. ORMEÑO, legajo 25.071, en un cargo de la categoría 108 de la planta de personal no docente de Rectorado.

ARTICULO 4.- Comuníquese y dése cuenta al H. Consejo Superior.

AS
S


Ing. Agr. DANIEL E. DI GIUSTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Ing. Agr. MIGUEL ANGEL ROCA
DECANO
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

RESOLUCION Nro.

1855 ✓

EXPTE 21-00-24408
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN (D.G.P.P.)
CORDOBA, 18 de octubre de 2000



PROYECTO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

1-Personal
11-Personal Permanente
200-Personal no-docente

Supresiones

1 Cat.308 Ormeño, C (25071)

Creaciones

1 Cat. 108- Ormeño, C. (25071)

La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 - LEY DE EDUCACION SUPERIOR, debiéndose ajustar la ejecución de plantas a los créditos asignados en el Inciso I del presupuesto vigente.

DIT/

LIC. JORGE R. MERESHIAN
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Universidad Nacional de Córdoba